CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA PAGO PARCIAL 002

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CMSE-CD-001-2026.

C E R T I F I C A

Que el contratista ANGEL WILSON GALINDO BARÓN, identificado con C.C. No. 74.359.485, ha venido cumpliendo con las actividades previstas en el contrato **CMSE-CD-001-2026,** cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN ASESORÍA JURÍDICA Y APOYO A LA GESTIÓN EN EL ESTUDIO Y DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDO MUNICIPAL, CONTROL POLÍTICO A LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL CONCEJO, EJECUCIÓN PRESUPUESTAL, PROCESOS CONTRACTUALES Y DE ELECCIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS Y ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE AUTORIDADES Y CIUDADANOS."** en el período comprendido entre el 01 de marzo al 31 de mayo del año 2026**.**

Que esta supervisión verificó el cumplimiento de las obligaciones de Seguridad Social, de lo cual reposa copia en la carpeta original del contrato. Se constata la seguridad social pagada por el contratista así:

No. Planilla	Mes	Fecha de Pago	Valor Pagado	No. Pago
4641669314	Marzo	13/03/2026	$694.700	002
4647232643	Abril	13/04/2026	$694.700	
4650264351	Mayo	08/05/2026	$694.700	

Que esta supervisión verificó que las actividades relacionadas en el informe parcial 02 de ejecución del Contrato No. **CMSE-CD-001-2026** si se llevaron a cabo, encontrando que en efecto lo informado por el contratista cuenta con evidencia física y digital en la Secretaría General del Concejo Municipal.

Que por lo anteriormente expuesto doy por cumplido parcialmente el objeto contractual y autorizo se proceda al pago parcial de conformidad con las cláusulas del contrato por la suma de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($5.000.000)**, con base en el informe de actividades reportado por el contratista.

Se expide en el Municipio de San Eduardo, Recinto del Concejo Municipal, a los once (11) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

MIGUEL ÁNGEL ALBARRACÍN ROJAS
Primer Vicepresidente
Supervisor